



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Naturaleza se luce en todo su esplendor en el territorio de la Provincia de Río Negro en particular y la región patagónica en general.

El mar, la meseta, el valle y la cordillera con sus montañas, sus nieves, sus bosques, sus lagos, sus ríos y sus arroyos conforman un entorno natural diverso e incomparable.

Multitud de especies diversas vegetales y animales abundan en esa bendita diversidad biológica. Desde los duros arbustos achaparrados de la estepa a los verdes árboles imponentes del bosque cordillerano abrazados por enredaderas floridas. Sus pájaros, sus animales marinos, sus mamíferos carnívoros, sus cérvidos y también los peces que pueblan sus aguas puras como muy pocas quedan en el planeta conviven en este ambiente privilegiado.

Flora y fauna autóctonas y también exóticas especies adaptadas se combinan en una biodiversidad que posiblemente sea nuestra mayor riqueza.

Preservar ese maravilloso patrimonio natural debe ser una de nuestras constantes preocupaciones.

Preservarlo para nosotros, para nuestros hijos y nietos y también para todos aquellos que desde muy distintos puntos del mundo vienen a visitar nuestras bellezas naturales.

Para preservar hay que amar y para amar hay que conocer.

Es justamente en esa necesidad de conocer para amar y preservar que adquieren relevancia superlativa las investigaciones y las publicaciones sobre nuestro entorno natural, nuestra flora y nuestra fauna. Son esas investigaciones las que construyen el conocimiento y son esas publicaciones las que permiten divulgarlo, compartirlo e incorporarlo al acervo social común.

La introducción de especies exóticas como recurso recreativo y turístico tiene sin duda efectos sobre los ecosistemas. La introducción de salmónidos en los lagos cordilleranos hace algo más de un siglo los tuvo, los tiene y los tendrá.

Desde su formación científica y su experiencia de gestión en la Dirección de Pesca de Río Negro,



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Daniel Roy Wegrzyn y su esposa Silvia Ortubay, como ellos mismos dicen "subyugados por la belleza y perfección de los salmónidos" han dedicado su vida profesional por más de veinte años a profundizar sus conocimientos sobre estas especies. Como ambientalistas profundamente convencidos también han investigado sobre las formas y cuidados que deben tenerse para que ellas, intrusas ya irreversiblemente parte de nuestro ambiente, ocasionen el menor daño posible a las nativas y puedan ser a través de la pesca deportiva un recurso turístico, recreativo y económico sustentable que contribuya al desarrollo regional.

En 1990 Daniel Wegrzyn y Silvia Ortubay a partir de su experiencia en un programa de educación ambiental dirigido a niños, adolescentes y docentes fundamentalmente de la ciudad de San Carlos de Bariloche comprendieron que era necesario contar con material escrito que sin dejar de tener rigor científico fuera lo suficientemente didáctico para generar estados de conciencia social acerca del tema: así escribieron su primer libro "Nuestros salmónidos" (editado por el Ministerio de Recursos Naturales de la Provincia de Río Negro) que tuvo gran impacto especialmente entre profesionales y aficionados vinculados a la pesca deportiva y se agotó rápidamente.

Casi veinte años después, aquilatados en mayores conocimientos y experiencias, publican una nueva obra: "Salmónidos en Patagonia".

Contaron con la colaboración de Mel Krieger, lamentablemente fallecido antes de la publicación del libro. Mel Krieger, estadounidense de nacimiento y como él mismo expresó, adoptó a nuestro país como segunda patria y a Bariloche como su segunda casa, era un cultor de la pesca deportiva que se desempeñó como instructor de fly casting, escritor y conferencista hasta ocupar el sitial de referente indiscutido para los aficionados del mundo entero. En el año 2000 fue distinguido por el Concejo Municipal como Embajador Turístico de San Carlos de Bariloche. Mel Krieger amaba a la Patagonia cordillerana, sus lagos, sus ríos y esas truchas cuyas escamas doradas, cómo el mismo escribe "...brillan como soles en miniatura..."

Nadie puede hoy desconocer la creciente importancia que la pesca deportiva de salmónidos tiene para nuestra región cordillerana considerada por los aficionados del mundo entero como un verdadero paraíso.

"Salmónidos en la Patagonia" será sin duda un nuevo libro de referencia insoslayable para biólogos, científicos, profesionales, aficionados a la pesca deportiva y todas aquellas personas interesadas en las temáticas



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

vinculadas a la ecología. Aspiramos a que especialmente lo sea para los jóvenes contribuyendo a su formación. Debe ser también, como los autores expresan en la introducción, un alerta para que aquellos que tenemos responsabilidades políticas e institucionales de gestión no nos limitemos a meras manifestaciones declamativas y actuemos en defensa cierta y concreta de nuestro patrimonio natural.

Como representantes del Pueblo de Río Negro debemos apoyar estas iniciativas nobles y esforzadas que tanto pueden contribuir a la necesaria toma de conciencia colectiva sobre una sustentable utilización de un tan valioso recurso y a la vez una equilibrada defensa de la diversidad biológica y el medio ambiente.

Por ello:

Autor: Graciela Morán de Di Biase.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, científico, educativo, turístico y deportivo el libro "Salmónidos en Patagonia" escrito por Daniel Roy Wegrzyn y Silvia Ortubay con colaboración del experto Mel Krieger lamentablemente fallecido.

Artículo 2°.- De forma.